



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

CONCURSO VRA-VRI APOYO EN DOCENCIA O INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES/AS UC CON LABORES ACTIVAS DE CUIDADO

BASES 5° CONVOCATORIA 2024

La Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación, en el marco del Proyecto “Hacia la institucionalización de equidad de género en I+D+i+e en la Pontificia Universidad Católica de Chile” -InES Género-, código INGE210011, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, comunican que se encuentra abierto el concurso al fondo “**Apoyo en Docencia o Investigación para académicas/os UC con labores activas de cuidado**”.

1. OBJETIVOS

Apoyar la labor académica de profesores y profesoras UC a través del financiamiento directo en docencia o investigación, otorgando fondos para que profesores o profesoras con dificultad para avanzar en labores académicas puntuales, producto de **labores activas de cuidado (niños/as menores de 12 años, o familiares con enfermedades crónicas/situación de discapacidad)**, puedan contar con apoyo de estudiantes UC de pregrado o postgrado.

2. ÁREAS DE FINANCIAMIENTO

El concurso está abierto a todas las áreas de docencia e investigación. Entre ellas se incluyen:

- Área de Docencia: diversificación de bibliografía, preparación de material audiovisual, apoyo en la elaboración de actividades o recursos educativos (como recursos MediaLabs, etc.), entre otros.
- Área de Investigación: levantamientos del estado del arte y bibliografía para publicaciones, levantamiento y análisis de datos, corrección de textos/publicaciones, entre otros.

3. BENEFICIOS

Se asignará un monto mínimo de \$80.000 y máximo de \$100.000 mensuales por 3 meses para financiar a **un/a estudiante regular UC (pre o post grado)** que apoye al académico/a en labores de docencia o de investigación. Estas **labores deben ser complementarias al quehacer de ayudantes regulares**. El monto se pagará directamente al estudiante una vez **aprobado el Informe Final de Actividades**.

4. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

- Ser profesor o profesora UC con labores activas de cuidado, **con al menos 22 horas de contrato**.
- Contar con **carta de apoyo** del Decano/a o Director/a de la Unidad Académica (UA).
- Responder todas las preguntas del formulario de postulación.
- Postular dentro del plazo de la convocatoria.
- No podrán postular los académicos/as que tengan informes pendientes de concursos de la Vicerrectoría de Investigación y/o la Vicerrectoría Académica.
- El/la estudiante será seleccionado directamente por el/la profesor/a postulante, no obstante, es requisito que acredite ser un/a **estudiante regular UC de pre-grado o post-grado**.
- Este fondo **NO** financia a más de un estudiante por profesor/a.
- No se aceptarán certificados de alumno/a regular que contemplen fechas fuera del periodo a financiar.
- Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos indicados en este documento, serán



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

declaradas fuera de bases.

5. CRITERIOS A CONSIDERAR

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se considerarán los siguientes criterios:

- Se priorizará a los/as académicos/as que no se hayan adjudicado el concurso en versiones anteriores.
- Se priorizará a los/as académicos/as que tengan una alta dedicación horaria a las actividades académicas de la universidad.
- En caso de las áreas de investigación, se priorizará a los/as académicos/as de la planta ordinaria y profesores/as investigadores de la planta especial.
- En caso de las áreas de docencia, se priorizará los/as académicos/as de la planta ordinaria y de la planta especial (profesores/as docentes, profesores/as clínicos/as, profesores/as de la práctica y profesores/as de la profesión).

6. POSTULACIÓN

La postulación se realiza on-line a través del formulario de postulación a partir del 11 de marzo hasta el 12 de abril de 2024 con la carta adjunta del Decano/a o Director/a de la UA, apoyando la solicitud.

Enlace: [Formulario Postulación Concurso Apoyo a Docencia o Investigación 2024](#)

7. RESULTADOS

Los resultados del concurso serán informados directamente a las/os académicas/os postulantes **vía correo electrónico UC**. Los/as académicos/as que se adjudiquen el beneficio deberán completar un formulario con los datos del/la estudiante.

Posteriormente, la coordinación del proyecto InES Género contactará al estudiante para gestionar la firma del Convenio.

8. DOCUMENTO DE CIERRE

Los/as académicos/as que se adjudiquen el beneficio deberán presentar un informe con las actividades desarrolladas. Dicho documento, deberá ser enviado en el formato establecido con las firmas del/la académico/a responsable y el respectivo/a estudiante, a partir del segundo mes de apoyo hasta el 06 de septiembre 2024. El formato de este informe será entregado por la coordinación del proyecto InES Género. Esto con la finalidad de agilizar el pago de los ayudantes.

9. FECHAS

- Apertura del concurso: 11 de marzo de 2024
- Cierre del concurso: 12 de abril de 2024
- Revisión postulaciones: 15 de abril al 10 de mayo de 2024
- Entrega de resultados: mayo de 2024
- Firma de convenio: mayo de 2024
- Duración apoyo: junio – agosto 2024
- Entrega Informe Final: a partir del segundo mes de apoyo hasta el 06 de septiembre 2024
- Traspaso de fondos: una vez aprobado el Informe

10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Consultas a través del correo electrónico: inesgenero@uc.cl indicando en el asunto del correo “CADOI 2024”.